

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1822.

San Eusebio, confesor. = (Ayuno con abstinencia.)

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia del Hospital nacional.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 16', y se oculta á las 6 h. 44' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 04' 28".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 52.	75. 0	NO.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 48.	76. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 92.	75. 5	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 49' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 22' tard.
1.a Altamar á las 1 1/2 h. 6' mañ.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Juan Perez, comandante de la Princesa. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas y Contra-rondas: Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Aunque en este dia me ha manifestado verbalmente un regidor del Ayuntamiento de Medina, que habia venido á asuntos particulares, haberse dicho en aquella ciudad hallarse á las inmediaciones de Paterna el faccioso Zaldivar con bastante fuerza; el no haber recibido parte alguno oficial ni de Paterna ni del mismo Medina me hace creer son falsos tales rumores. = El comandante D. Pedro Agustino, destinado en persecucion de facciosos, dice desde Ubrique al señor comandante general con fecha del 11 que no cesa de hacer correrías por aquellos contornos, en atencion á tener noticia andaba por aquellas inmediaciones Zaldivar con doce caballos; pero que hasta ahora no ha podido dar con él, por mas diligencias que ha practicado, y solo ha conseguido alejarlo, ignorando donde se encuentre: que las partidas de los cabecillas Aguilar y Tinoco se hallaban errantes y dispersas, reducido su número á solos 20 hombres, que tomaron el camino de Jubrique, adonde iba en su persecucion el coronel D. Joaquin Urreiztieta. Cádiz 13 de Agosto de 1822. — Escario.

LOS VOLUNTARIOS DE CADIZ EN SU PARTIDA.

CANCION.

*Venid voluntarios,
Unidos marchad,
Jurad por la patria
Muerte ó libertad.*

No de nuestros hijos
Los blandos extremos
Nos ligan : carguemos
Al hombro el fusil.

Y con Dios quedaos
Esposas queridas,
Que en contra las vidas
Vámos del servil.

La dulce memoria
De amor y ternura,
De grata ventura,
De paz y de honor,
Todo desaparece
Cual la niebla al viento
Del gefe al acento,
Si suena el tambor.

Union compañeros :
Union y osadía :
Todes á porfia
Juremos union
De hoy mas no haya riñas
Entre voluntarios ;
Ved que los contrarios
Mas astutos son.

Esperad , cobardes ,
No hayais nuestra saña :
Los hijos de España
No temen al sol.
El crimen aterra
La infame gavilla,
Y no la cuchilla
Del brazo español.

Salud al guerrero
Que guia á la gloria,
Y de la victoria
Enseña el laurel.
Su arrojo imitemos :
Venga á nuestros brazos,
Y estreche en mil lazos
Nuestro pecho fiel.

Salud pueblos libres
Que odiais los tiranos,
Salve salve hermanos
Hombres de virtud.

Salve augustas sombras
Mártires del siete,
Y del Guadalete
Doncellas salud.

Vengan á nosotros
Zaldivar á miles ;
Caballos , fusiles....
Todo aquí hallarán.

Vengan á tomarlos,
Si quieren cañones ;
Mas los campeones
Siempre huyendo van.

La patria peligra :
¿Y quien no se exalta?
Aquí nada falta,
Sí sobra valor.

Sal gamos al campo
Do estan los traidores,
Del rey defensores,
Si es Rey opresor.

Volemos amigos
Con frente serena,
Que apenas la arena
Sienta el leve pie.

Ocultad la espada,
Callad las canciones,
Y ved los ladrones
Que amparan la fé.

Las leyes seguimos,
Pueblos inocentes :
Lidiamos valientes
Por Constitucion.

Y los que á la muerte
Corren por la ley,
Defienden al Rey,
Patria y Religion.

E. P. U.

Habiendo llegado á mi noticia que en Cádiz se ha esparcido la voz de que la academia filarmónica suspendia sus trabajos, motivado quizá por haberme venido á este pueblo para restablecer mi salud, creo de mi deber hacer saber al público que es falso semejante aserto; pues aunque dos de sus profesores dejarán de asistir á las clases por haber concluido sus contratas con los directores, el establecimiento sigue como hasta aquí, y desde el 1.º del próximo Setiembre experimentarán sus alumnos mayores ventajas, acreditadas por la experiencia; entre ellas merece particular mencion la de reducir el número de discípulos á ocho en cada clase, y la de que cada profesor atenderá á un ramo de enseñanza exclusivamente, á saber: D. Benito Perez para el solfeo y canto; D. Antonio Peichler para el de teoría y armonía, y yo para el de lecciones de piano. El citado arreglo se está formando, y se dará al público á la mayor brevedad. Rota 12 de Agosto de 1822.—Sexto Perez.

Córdoba 5 de Agosto.

Gobierno político.—El alcalde 1.º constitucional de Puente-Genil en 3 del corriente me dice lo que sigue.—A consecuencia de la orden de V. S. para que se persiguiese la partida de facciosos de que dí á V. S. cuenta en 28 de Julio, salieron de esta villa 40 infantes de la M. L. y 15 de caballería con aquel objeto, y recorrieron todo este término en el día 29 y mañana siguiente, y en su tarde salieron con direccion al cortijo de la Higuera, término de Santaella, donde 20 facciosos conocidos por la partida de los Guerras acababan de asesinar al aperador, herir gravemente á dos guardas, uno ó dos caballos y llevarse otro; y habiendose ya marchado hácia el Rubio, se dirigió esta milicia con la de Aguilar, que se habian juntado en dicho cortijo, á aquel pueblo en seguimiento de ellos, de que el comandante de la de esta villa me pasó el parte siguiente.—“Acabamos de llegar á este punto; á nuestra vista sola han sido disipados esos valientes defensores de la fé, y uno de ellos ha pagado con su vida su temeridad; este, segun la voz general, fué el que dió el tiro á aquella desgraciada jóven que de Osuna iba á esa en el mes de Marzo anterior: se llamaba Juan de Martos. Dios &c. El Rubio y Agosto 2 de 1822.—Manuel Pareja.—Sr. alcalde constitucional de Puente-Genil.”—Todo lo que comunico á V. S. para su conocimiento en cumplimiento de mi deber.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 13 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin español Dos de Mayo, cap. José Antonio Balanda, del Ferrol en 7 dias, con maiz. Un místico de Gibraltar, con duelas y una barca de Sevilla, con harina y galletas.

Despachadas para salir.—Un laud para Mataró; un charanguero.

para Ceuta ; un falucho para Estepona ; un místico para Moguer ; otro para San Juan del Puerto , y un laud para la Higuera.

CONSULADO.

El Sr. intendente de la provincia con fecha 8 del corriente dice al Consulado nacional de esta plaza lo que sigue. — "El Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha 22 de Julio último me dice lo siguiente. — Los Sres. diputados secretarios de las Cortes con fecha 8 de Junio último me dicen lo siguiente. — Las Cortes , atendiendo à que por el decreto de 9 de Noviembre de 1820 se concedió facultad de redimir los foros con créditos con interés dentro de un plazo indefinido, el cual fué limitado por otro decreto de 29 de Junio del año anterior hasta 1.º de Julio del año corriente ; y hallándose dicho término para espirar sin haber llegado à tiempo à muchos pueblos , se han servido prorogar el referido plazo hasta el día 1.º de Julio de 1823 , encargándose el Gobierno sin pérdida de tiempo de circular esta determinacion, tomando asimismo todas las medidas conducentes à que los pueblos adquieran noticia de ella y puedan disfrutar sus benéficas influencias. — De orden de las mismas lo comunicamos à V. E. para su inteligencia y efecto espresado. — De real orden lo comunico à V. S. para su inteligencia y cumplimiento. — Lo inserto à V. SS. para su conocimiento y noticia del comercio." — Y por disposicion del propio tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia. — Cádiz 13 de Agosto de 1822, = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El Ayuntamiento de la villa de Lebrija ha remitido el expediente de repartimiento de la contribucion territorial de predios rústicos correspondiente al pasado año económico de 821 à 822. Y conforme à lo prevenido en el artículo 14 de la instruccion del Gobierno de 17 de Julio del año anterior , estará espuesto al público en la secretaria de la Esma. Diputacion provincial por término de 15 dias contados desde hoy , para oír y que sean resueltas las reclamaciones de agravio que se hicieren ; pasado cuyo término no serán oidas , y se procederá al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la citada instruccion. Lo que se hace notorio para la comun inteligencia. Cádiz 13 de Agosto de 1822. = Joaquin José Loran, secretario.

AVISOS.

A quien se le hubiese extraviado un niño de tres ó cuatro años, que se encontró anoche entre 8 y 9 en la calle de Murguía , se le entregará acudiendo al puesto del Sr. Felipe , calle de la Carnicería del Rey.

El subteniente D. Bernardino Quiles se presentará en la secretaria de la Comandancia militar.

Ollas de campaña, llamadas de vapor , de hierro dulce estañado, en las cuales se cuece la carne en 30 minutos y las legumbres en 15 ; las hay para 6 hasta 20 personas ; se vende en los almacenes del patio de la casa de las columnas , calle de S. Francisco , núm. 41.

TEATRO PRINCIPAL. = Mañana 15 se ejecutará la ópera en dos actos La urraca ladrona.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO